

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



TC-1481

PATENTES COMERCIALES  
NCRD / IEAV / RPMM / DVI / ANP / nqi.-



DECRETO EXENTO N° 5347

CAUQUENES, 29 NOV. 2023

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- La solicitud de Patente Comercial con giro de "Repuestos y accesorios para Vehículos Motorizados", ROL: 203976, a nombre de: "COMERCIAL MV S.P.A.", RUT: 77.721.427-6, ubicado en Calle Antonio Varas N° 999, Comuna de Cauquenes.
- 2.- **Los antecedentes tenidos a la vista como:**
  - ✓ Iniciación de Actividades ante el S.I.I.
  - ✓ Constitución de la Sociedad.
  - ✓ Orden de Ingreso N° 1116859970-2 de fecha 29.08.2023.
  - ✓ Informe Técnico N° 73 de fecha 28.08.2023 emitido por la D.O.M.
  - ✓ Certificado de Aprobación de cambio de destino, emitido por la D.O.M.
  - ✓ Dominio de la propiedad.
  - ✓ Informe Sanitario N°2307399880 de fecha 18.08.2023.
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**D E C R E T O:**

APRUEBASE, el otorgamiento de la Patente Comercial con giro de "Repuestos y accesorios para Vehículos Motorizados", ROL: 203976, a nombre de: "COMERCIAL MV S.P.A.", RUT: 77.721.427-6, ubicado en Calle Antonio Varas N° 999, Comuna de Cauquenes. A contar del 1° Semestre del 2023.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

**DISTRIBUCION:**

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. Contabilidad
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales